



Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 02 de agosto de 2024.

INFORME DE COMISIÓN

ROBERTO CARLOS SANTILLÁN RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe **ALIBE SANTOS GAONA CHAGOYA**, con número de Empleado **0301624** y puesto de **JEFE DE DEPARTAMENTO**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la **CIUDAD DE MEXICO** el día **01 de AGOSTO DE 2024**.

| |
|--|
| Comisión desempeñada: |
| ASISTIR AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN CIUDAD DE MÉXICO A LA AUDIENCIA DEL JUICIO LABORAL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 5026/2022 PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL ULLOA TREJO EN CONTRA DEL CONALEP. |
| Actividades Realizadas: |
| ASISTÍ A LA AUDIENCIA MENCIONADA EN LA QUE SE REGULARIZÓ EL PROCEDIMIENTO PORQUE NO SE CORRIÓ TRASTLADO A CONALEP CON AMPLIACIÓN DE DEMANDA. SEÑALARON NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 15-OCT-24. |
| Conclusión y resultados obtenidos: |
| SE DIO CUMPLIMIENTO A DICHA COMISIÓN ASISTIENDO A LA AUDIENCIA DE MÉRITO, EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL CONALEP |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO